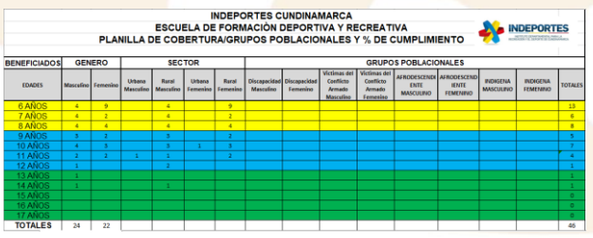
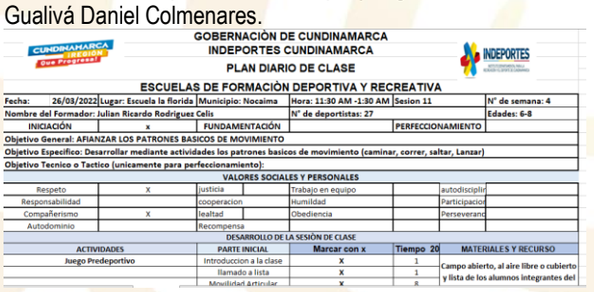
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 de 2022 CONTRATO No. 1059 - de 2022											
Nombre del Contratista	**Julián Ricardo Rodríguez Celis**										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.070.706.494 de la vega										
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINARES – Profesional Universitario										
Número del Contrato	1059 - 2022		**Pago Número**		06		**De**	06			
Período Informado	01/12/2022 A 21/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-202200267						
Cuenta Bancaria y Entidad	ahorros No.82744108744 del Banco Bancolombia				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (1.199.800) M/CTE										
Fecha Acta Inicio	22 de julio del 2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			21 de diciembre del 2022			
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice la respectiva convocatoria en el municipio de Nocaima, con ayuda del coordinador de deportes, realizando carteleras en toda la parte urbana y rural del municipio, además se publica la convocatoria en la página principal de municipio, se hace la invitación a los padres de familia puerta a puerta para que hagan participe de las escuelas, y por último se realiza publicación en las redes sociales personales. La convocatoria se realiza para 3 categorías INICIACIÓN de 6 a 8 años FUNDAMENTACIÓN de 9 a 12 años PERFECCIONAMIENTO de 13 a 17 años
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se realizo el plan de trabajo donde se elaboró el plan pedagógico malla curricular para iniciar el proceso de formación de iniciación fundamentación y perfeccionamiento en el municipio de Nocaima donde se estipulan sitios de entrenamiento, horarios, implementos deportivos para el desarrollo de las clases y la correspondiente entrega de trabajo previamente al gestor Daniel Colmenares. PLAN DE TRABAJO INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE ATLETISMO JULIAN RICARDO RODRIGUEZ CELIS NUMERO DE CEDULA CIUDADANÍA 1070706494 DE LA VEGA CUNDIINAMARCA

	 "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA PEDAGOGICA NIVEL PERFECCIONAMIENTO Anexo: Plan pedagógico y malla pedagógica
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Se siguen los planes diarios y plan mensual en mis sesiones de campo, teniendo en cuenta actividades planteadas en la malla pedagógica por las diferentes categorías (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) en el municipio de la Nocaima.  **Anexo: fotografías de las sesiones de clase por grupo**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	En el mes de noviembre sigo con el proceso de clasificación de deportistas para las tres categorías (Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento) para la escuela de Formación de Atletismo del municipio de Nocaima, Con ayuda de la coordinación de la oficina deportes y recreación del municipio de Nocaima, se sigue haciendo la convocatoria y la recepción de documentos para las tres categorías con una cobertura total de 46 participantes: de iniciación 27, fundamentación 17 y perfeccionamiento 2.  INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO **Anexo: cuadro de cobertura**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Se deja en alto en nombre de Indeportes Cundinamarca durante el desarrollo de mis obligaciones contractuales respetando los deportistas, las sesiones de clases, puntualidad y utilizando el uniforme que nos brinda la entidad.

	 **Anexo Registro fotográfico.**
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Preparé para el mes de noviembre de 2022 las sesiones de entrenamiento cumpliendo con las 9 sesiones por semana exigidas por Indeportes, así como los horarios de trabajo que se llevarán a cabo para las tres categorías (iniciación, fundamentación, Perfeccionamiento), todo concertado con el coordinador de deportes del municipio y el gestor de la zona del Gualivá Daniel Colmenares.  GOBERNACIÒN DE CUNDINAMARCA INDEPORTES CUNDINAMARCA PLAN DIARIO DE CLASE ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA Fecha: 26/03/2022 Lugar: Escuela la florida Municipio: Nocaima Hora: 11:30 AM -1:30 AM Sesion 11 N° de semana: 4 Nombre del Formador: Julian Ricardo Rodriguez Celis N° de deportistas: 27 Edades: 6-8 INICIACIÓN x FUNDAMENTACIÓN PERFECCIONAMIENTO Objetivo General: AFIANZAR LOS PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO Objetivo Especifico: Desarrollar mediante actividades los patrones basicos de movimiento (caminar, correr, saltar, Lanzar) Objetivo Tecnico o Tactico (unicamente para perfeccionamiento): VALORES SOCIALES Y PERSONALES Respeto x justicia Trabajo en equipo autodisciplir Responsabilidad cooperacion Humildad Participacio Compañerismo x lealtad Obediencia Perseverand Autodominio Recompensa DESARROLLO DE LA SESIÒN DE CLASE ACTIVIDADES PARTE INICIAL Marcar con x Tiempo 20 MATERIALES Y RECURSO Juego Predeportivo Introduccion a la clase x 1 Campo abierto, al aire libre o cubierto y lista de los alumnos integrantes del llamado a lista x 1 **Anexo plan diario**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se continuó llevando a cabo el proceso de inscripción a través del formato “consentimientos informados” y ficha de matrícula, dado por indeportes, a diligenciar con padres de familia o acudientes respectivos la autorización a la participación a la escuela de formación deportiva de atletismo para el municipio de Nocaima Cundinamarca. Se realiza con las tres categorías (Iniciación, Fundamentación, Perfeccionamiento) con el fin de consolidar y actualizar la información de los deportistas del municipio.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realicé y presenté la planeación para las tres categorías (Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) proyectada al mes de diciembre con cada uno de los formatos de plan diario y plan mensuales, teniendo en cuenta aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados y la asesoría brindada por nuestro gestor Daniel Colmenares.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizaron las evaluaciones físicas, teórica, técnicas con los participantes de la escuela de Patinaje los días 16,18 y20 del mes de octubre, estos resultados se entregaron en el informe dando cumplimiento a los requerimientos de Indeportes.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Solicite al coordinador de deporte de utica el profe José padilla la certificación respectiva del municipio el día 30 de noviembre donde el visualiza si se cumplió a cabalidad o no las obligaciones como formador de la escuela de Atletismo del municipio de Nocaima. **Anexo certificación municipal.**
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyo carrera de la mujer

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Se realizo una actividad recreativa para los niños de las escuelas de formación	
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Durante el mes no se diligenció al área de archivo el formato único de inventario documental teniendo en cuenta que no fue necesario enviarlos o trasladarlos al archivo del instituto.	
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice y presente por medio de la plataforma secop II el informe del mes de marzo del 2022 con los formatos y las evidencias pertinentes para que sea válido el informe contractual para la parte administrativa de Indeportes Cundinamarca.	
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final demás del mismo en formato digital y modificable.	Presente al gestor provincial Daniel esteban colmenares la malla pedagógica, el plan pedagógico y los horarios y sitios de entrenamiento para el buen desarrollo del mes de marzo en el municipio de utica con la escuela de formación de voleibol. **DEPORTE / MODALIDAD:** ATLETISMO **MUNICIPIO:** NOCAIMA **NOMBRE DEL FORMADOR:** JULIAN RICARDO RODRIGUEZ CELIS **HORARIOS** / **CONCEPTO** / **LUNES** / **JUEVES** / **SABADO** / **OBSERVACIONES** 7:00 AM A 9; 00 AM — GRUPO: INICIACION / FUNDAMENTACION. / PERFECIONAMIENTO SEDE DE TRABAJO: ESCUELA DE TOBIA. / ESCUELA DE TOBIA. / ESCUELA DE TOBIA. 9:15 AM A 11:15 AM — GRUPO: FUNDAMENTACION. / INICIACION / PERFECIONAMIENTO SEDE DE TRABAJO: ESCUELA EL CAJON. / ESCUELA EL CAJON. / ESCUELA EL CAJON. 11:30 PM A 1: 30 PM — GRUPO: PERFECIONAMIENTO / FUNDAMENTACION. / INICIACION SEDE DE TRABAJO: ESCUELA LA FLORIDA. / ESCUELA LA FLORIDA. / ESCUELA LA FLORIDA. 5:40 PM A 7:40 PM — GRUPO: FUNDAMENTACION. / INICIACION / PERFECIONAMIENTO SEDE DE TRABAJO: TOBIA CHICA / TOBIA CHICA / TOBIA CHICA 3: 00 PM A 5:00 PM — GRUPO: INICIACION. / FUNDAMENTACION. / PERFECIONAMIENTO SEDE DE TRABAJO: CASCO URBANO ESTADIO / CASCO URBANO ESTADIO / CASCO URBANO ESTADIO JULIAN RICARDO RODRIGUEZ CELIS **NOMBRE MONITOR** "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA PEDAGOGICA NIVEL INICIACIÒN **DEPORTE** / **NIVEL DE FORMACION** / **COMPONENTE FORMATIVO** / **AREA** / **No.** / **CONTENIDO FORMATIVO** / **TEMAS** / **DESCRIPCION DEL LOGRO POR CUMPLIR POR EL DEPORTISTA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION Y ASIMILACION DURANTE EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD** ATLETISMO — INICIACIO — 1 — CORRER es realizara carrera corta no mayor a 100 metros plano / lograr que el deportista tenga dominio de la tecnica durante los 100 metros Control y dominio del balón en los juegos desplazamiento en cuadripedia donde lo realizamos a una distancia mayor de 50 metros utilizando brazos y pies / Manejo de espacio y tiempo Fortalecimiento tren inferior y superior. es realizara salidas no mayor a 30 metros donde el deportista perfecione el brazo y salidas / perfeccionar la tecnica de salida donde la linea de partida correr o caminar mantenendo mantenendo un ritmo alto o nuevo sobre los puntos de los pies / mejorar la tecnica y control de la posicion del pie fundamentacion motriz de velocidad en pista, 100 y 200 metros planos, salida y desarrollo final de la competencia y entrenamiento / mejorar los patrones de la tecnica de inclinacion del tronco salto de altura se nos prueba que es realizo un atletismo el objetivo es pasar es liston que sta instalado sobre dos bases sin medida que el deportista salte y no toca el liston es mas de 2 a 3 centimetros muy dependiendo del salto explosivo del atleta se sets prueba es debe realizar un adecuado calentamiento y mucho trabajo de fuerza explosiva tren inferior / perfeccionamiento de la tecnica en la iniciacion del salto de altura el objetivo del atleta es lograr la mayor altura que el atleta toque el liston salto triple: Para realizar un triple salto hay que realizar una zancada de pasos el primero es un salto con la	

Anexo: Horarios, plan pedagógico y malla pedagógica.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	1.252.400	156.600	200.400	30.600	8360614602
AGOSTO	1.252.400	156.600	200.400	30.600	8361638567
SEPTIEMBRE	1.252.400	156.600	200.400	30.600	62274789
OCTUBRE	1.252.400	156.600	200.400	30.600	63182392
NOVIEMBRE	1.252.400	156.600	200.400	30.600	63901352
DICIEMBRE	1.252.400	156.600	200.400	30.600	64145152
Totales	**N/A**	**939.600**	**1.202.400**	**183.600**	**N/A**

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

JULIAN RICARDO RODRIGUEZ CELIS
C.C. 1070706494 LA VEGA

DANIEL ESTEBAN COLMENARES TRIANA
APOYO A LA SUPERVICION